

## ***Feminismo, Igualdad, Diferencia y Post colonialismo***

Irene Meler

Trabajo presentado en la Feria del Libro, 2007

Cuando a fines de la década del '70 comencé a tomar contacto con el pensamiento feminista, parecía claro que la denominación de feminismo aludía a la defensa de los derechos de las mujeres. Ese estado de inocencia estaba destinado a ser efímero.

### *Género, etnia y clase*

La constatación de nuestra subordinación, de nuestra discriminación o de nuestra opresión, según como se prefiriera caracterizar a la desventaja femenina en el mundo social y cultural, daría lugar al poco tiempo a preguntas tales como: "¿Qué mujeres?", con lo que se indagaba acerca de las diferencias dentro del segundo género, o sea a la forma en que los complejos cruces entre género, clase, etnia, orientación sexual, y edad, dibujaban un mapa de la opresión que ya no resultaba tan fácil de recorrer. No solo comprendimos que en ocasiones, una mujer educada y rica es más poderosa que un varón subordinado, sino que nos vimos obligadas a enfrentar nuestro feo rostro de opresoras, que un espejo más avisado nos devolvía. No solo habíamos sido víctimas, sino también victimarias, cuando, para dar un ejemplo común, usufructuamos del trabajo y del reservorio amoroso de las mujeres pobres, para que nuestros hijos recibieran cuidados y afecto y nosotras pudiéramos desarrollar nuestras carreras profesionales y universitarias. Ya no bastaba con denunciar la forma siniestra con que algunos patrones se deslizaban hacia el cuarto de las empleadas domésticas. Éramos nosotras quienes estábamos en falta, por estar deseosas de que ellas amaran a nuestros hijos como si fueran propios, pero a la vez, celosas de que los niños las quisieran, mordiéndonos los labios cuando los chicos las presentaban como su segunda mamá. La inocencia ya no existe, lo que no significa que todo sea igual, sino que la lucha política por nuestros derechos ya no se puede restringir a los derechos de las mujeres como una misma, sino que debe extenderse a todas. Bien, dejamos entrar a las pobres, a las más morenas, ¿ya está? De ningún modo, la vida no

nos dio tregua. Una nueva pregunta se planteó. Ya no era ¿qué mujer? Sino: ¿Qué significa mujer?”, o dicho de un modo más sofisticado y respetable:

*“¿Es la mujer el sujeto del feminismo?”.*

Este interrogante no se refiere a qué es una hembra humana, sino a qué es lo que milenios de historia cultural han hecho de nosotras, o sea, qué es la feminidad. Hay quienes buscan definir la feminidad en relación con el cuerpo femenino, y sostienen que la subjetividad se estructura de modos particulares cuando se es un cuerpo que menstrúa, recibe, embaraza, da a luz y amamanta. Quienes establecen la diferencia entre los sexos a partir del cuerpo, han encontrado una respuesta a la pregunta acerca de la feminidad que al menos tiene el mérito de la claridad. Pero esa postura, diferencialista, ha sido objetada por numerosas autoras. La objeción es al menos doble: Hay un reparo que podemos calificar como científico y otro que es político.

Es infinita la cantidad de estudios que destaca el carácter construido de la subjetividad humana. Lejos del instinto animal, lo que mueve nuestro psiquismo es la pulsión, lo que empuja desde el cuerpo, pero ese pulsar es errático y no se dirige de modo predeterminado e inequívoco hacia un objeto establecido. Freud ha caracterizada a la pulsión como el correlato psíquico del instinto, y su objeto es contingente. Este concepto se reforzó mediante la tesis lacaniana del desarraigo instintivo de la especie. Es así como, en lugar de alimentarnos con lo que necesitamos, podemos ser anoréxicas o bulímicas, y en vez de desear canónicamente a los hombres, o viceversa, algunas y algunos somos homosexuales, bisexuales, transexuales, hipersexuales, asexuados, etcétera. Los caminos para la satisfacción pulsional son infinitos, a diferencia de los caballos, seres claros e inequívocos que desean el pasto fresco, las yeguas, y viceversa. Esta pobreza instintiva es nuestra mayor riqueza: el ser humano debe a su carencia de determinaciones heredadas su infinita plasticidad, su enorme potencial para el aprendizaje. ¿Qué tiene que ver todo esto con las mujeres? Implica que la feminidad no es más que lo que se estila, lo que se acostumbra, lo que se dice que es. Ya hace medio siglo o más que Margaret Mead nos ayudó a conocer la forma en que culturas diferentes llenan los dos casilleros hasta hace poco disponibles, con características diversas. Si en un entorno cultural las mujeres son delicadas y emotivas, en el otro, llevan pesos

enormes porque su cabeza es más dura. Si en un lugar son coquetas, en otro, son serias y van rapadas, al estilo de un ejecutivo de edad madura. Esta variabilidad nos muestra que la respuesta más fácil y evidente, acerca de que una mujer es un ser humano con cuerpo femenino, no puede sostenerse.

Recordemos que me referí a una segunda objeción, de índole política, y es la que sigue: Siempre que se ha hecho alusión al cuerpo o a la Naturaleza para elaborar una estrategia discursiva que de legitimidad a un argumento, el objetivo político subyacente apuntaba a obtener la aceptación del statu quo social y cultural. Por lo tanto, la referencia a lo natural ha sido conservadora. Se usó para defender la esclavitud de los negros, para avalar el colonialismo, la monarquía, la aristocracia hereditaria, en fin, todos los regímenes de explotación y expropiación del semejante.

Las feministas iniciamos nuestra tarea buscando dar legitimidad a esas mujeres que éramos. Como esa misión está en su mayor parte cumplida, hoy pocos recuerdan que debimos demostrar que nuestro deseo de trabajar no se debía a que envidiábamos a los varones, que todas nosotras no éramos lesbianas por el hecho de tener aspiraciones personales más allá de la familia y que el camino que buscábamos abrir no se asentaría sobre los despojos de los maridos y de los niños. De modo que un discurso que avalaba el statu quo, mal podía servir a quienes buscamos legitimidad y respeto para la innovación cultural.

*La tensión entre la igualdad y la diferencia* siempre existió y considero que no debe resolverse sino ser respetada. El respeto por las paradojas es una idea que debemos a un psicoanalista inglés, Donald Winnicott. Él sostuvo que existen cuestiones referidas al establecimiento progresivo que logra el infante de un sentido de realidad, que no deben ser deslindadas, sino que conviene mantenerlas en la ambigüedad. ¿Algo es real o el bebe lo ha creado en su fantasía? Seguramente existe un punto de encuentro entre la experiencia que deriva del semejante y la subjetividad que la capta y la elabora. De modo que si aplicamos ese criterio y respetamos esa ambigüedad entre igualdad de derechos y diferencia sexual, veremos que se reclaman derechos iguales para las mujeres, que son diferentes de los varones.

*¿Asimilación o reivindicación de la propia tradición cultural?*

Pero... ¿Iguales a quienes?, se preguntó al poco tiempo de surgida esa consigna. ¿Acaso deseamos ser iguales a los varones dominantes? ¿No es propio de los pueblos colonizados mimetizarse con el invasor? ¿Seremos como las italianas que al terminar la segunda guerra usaban pelucas rubias de color rubio para complacer a los soldados americanos? ¿Operaremos nuestros ojos y nuestras mamas como algunas japonesas luego de Hiroshima? ¿Vamos a imitar a los hombres, o por el contrario, reivindicar el valor de nuestra especificidad? Pero... ¿Cuál es nuestra especificidad? ¿Qué en nosotras es propio, valioso, especial y cómo se discrimina de aquellos rasgos subjetivos que son producto de siglos de opresión? ¿Sonreímos más porque somos más simpáticas o porque, al ser más débiles, no nos ha quedado más remedio que seducir para aplacar a quien nos podía atacar? ¿Comprendemos mejor a las demás personas porque tenemos un desarrollo emocional más refinado o debido a que hemos dependido del favor de los varones y porque los niños a su vez, han dependido de nuestros cuidados? En síntesis, es difícil, casi imposible, discriminar entre aquellos rasgos de carácter frecuentes entre las mujeres que podemos reivindicar como una particularidad de igual valor a las características masculinas, y las huellas subjetivas de milenios de subordinación social. Por lo tanto, no sabemos que deseamos conservar de eso que hoy llamamos "feminidad" y cuales serán los aspectos que quedarán arrumbados en el desván de la historia. Y esta cuestión no se limita a los orígenes de nuestra subjetividad, sino que se refieren a la decisión acerca de si esas características nos estorban en el mundo de hoy, o pueden ser de ayuda para nosotras y para todos. Un ejemplo de esta última cuestión se encuentra en el *liderazgo femenino en las empresas*. Algunos estudios sugieren que existe una tendencia entre las mujeres ejecutivas a establecer liderazgos más democráticos, estimular la participación y la formación de redes cooperativas, mientras que los varones construyen estructuras jerárquicas de tipo piramidal, y ejercen el poder de un modo más punitivo. En ciertas ramas de la actividad industrial o comercial, la modalidad de gestión que podemos denominar "femenina" es más eficaz, mientras que, por ejemplo, en las fuerzas armadas, el estilo "masculino" de liderazgo es tal vez, el único posible. De modo que encontramos hoy día que es posible y deseable retomar algunas características

de la subjetividad femenina, que han sido construidas en los siglos de reclusión en el ámbito de la familia, pero que si se transcriben a los códigos del mundo público, pueden prestar buenos servicios.

Otro ejemplo se refiere a *la ética*. La ética del cuidado, tal como la ha caracterizado Carol Gilligan, surgió a partir del hecho de que las mujeres tradicionales no interactuaban entre pares sino con sus maridos, a los que estaban subordinadas y con sus hijos o padres, que eran por razones evolutivas más débiles y requerían cuidados. De modo que las reglas de arbitraje aptas para contener y regular la competencia entre iguales, no era lo que preocupaba a las mujeres, sino que ellas estaban sometidas a otro imperativo categórico. Ya no se trataba de no soplar el marido de la vecina, o de no matar, sino que el imperativo era algo así como “No abandonarás a quienes te necesitan”. Ese compromiso con los débiles sienta las bases de una ética que si se transcribe a los códigos públicos, amplía y mejora las reglas del juego narcisista que inventaron los varones. Se trata de integrar una perspectiva excluida, que no deriva del hecho de tener un cuerpo de mujer, sino, como dice Teresa de Lauretis, de la *experiencia femenina*. No hay un instinto materno que de legitimidad al hecho de que las mujeres ejerzan la maternidad, como lo demostró hace mucho Nancy Chodorow. Pero de hecho, en la casi totalidad de las sociedades humanas, son mujeres, ya se trate de la madre biológica, de una de las esposas de un hogar polígamo, de una empleada doméstica, una abuela o una esclava, quienes cuidan de los niños. Y esa tradición, estimula una visión alternativa del mundo y promueve aportes valiosos, que enriquecen la forma en que las sociedades actuales crean la normativa que las rige. Las políticas sociales asistencialistas, a pesar de todas las críticas que puedan realizarse al respecto, derivan de esta visión acerca de que si bien todos somos iguales ante la ley, existen sectores en desventaja que requieren actos de discriminación positiva.

Por otra parte, *¿porqué no ponernos la ropa del colonizador?* Me refiero al hecho de que, si las mujeres vamos a desempeñarnos en el mundo del trabajo, y la política, es necesario que adoptemos determinados hábitos masculinos, que en realidad no son de hombre, sino que consisten en actitudes útiles y necesarias para cualquier ser humano que participe del mundo público. Para lograrlo, las primeras generaciones debieron vencer el anatema que pesaba

sobre lo que se consideró una masculinización reprobable y envidiosa. Por suerte, o mejor dicho, gracias al esfuerzo de varias generaciones, entre ellas la mía, hoy día ese ya no es un problema significativo. Esta afirmación requiere ser matizada: no es un problema en el ámbito del trabajo, pero sí lo es cuando se trata del amor. Recuerdo que una joven paciente, mujer hermosa e inteligente, graduada universitaria y con dos certificados de postgrado, tenía muchas dificultades para formar pareja. Cuando salía con sus amigas, muchas de ellas en la misma situación, y conocían un grupo de varones, al llegar a la pregunta acerca de a qué se dedicaban, habían acordado que era más prudente decir que atendían una *boutique* o una peluquería. La sola mención de sus altas calificaciones ponía en fuga a más de un candidato. De modo que estas espléndidas mujeres, para conquistar, debían disfrazarse de “minitas”. Ya en la década del '70, Matina Horner describió el miedo al éxito, como un conflicto característico de las mujeres. El éxito laboral puede implicar un fracaso amoroso. Existen rituales de cortejo, que no por no ser explícitos son menos eficaces. El varón alardea y la mujer admira. Ella oculta su fortaleza para servir de marco donde el valor de él resplandece. Extasiado por la imagen admirable que ese espejo le ofrece, el Narciso contemporáneo dice “te quiero”. Pero si ella contrapone la imagen de sus propios logros, siguiendo esa tendencia conversacional por la cual cuando un sujeto relata algo propio, el otro sujeto cuenta algo semejante de su cosecha, perdió. No hay que hablar de una misma, hay que hablar de él si se desea seducirlo. Y esto es todavía, lamentablemente cierto.

De modo que *es necesario, según pienso combinar y alternar las estrategias diferencialistas con las igualitaristas*. Si la subjetividad se construye, no hay nada esencial que seamos realmente y nada que debamos ser. En el nuevo milenio hemos decidido en Occidente ampliar las bases de la democratización social y apostar a extenderla a todos los actores sociales. Con ese objetivo, a veces sacamos del arcón el traje de nuestras abuelas y lo reformamos para que se pueda usar ahora y otras veces copiamos las vestiduras de los hombres, con la convicción de que son para todos, que usarlo no es trasgresión ni pecado, y que si ellos se arrogaron la representación de lo humano, se trata de una categoría que hoy deseamos compartir.

*El deseo entre semejantes*

Elizabeth Badinter plantea que el deseo entre semejantes pierde intensidad. El límite entre amor y narcisismo es lábil. Cuando amamos a otro, también imaginamos que, de algún modo, nos completa, o sea que poseemos sus cualidades y atributos como propios. Si la mayor parte de los rasgos de carácter y las habilidades que los sujetos adquieren serán compartidos: ¿Cuál será el sostén del deseo entre mujeres y varones? Badinter considera que es necesario aceptar que el sentimiento pasional decrezca para dar lugar a una amistosa camaradería entre los géneros. Lo que se pierda en pasión se ganará en paridad. Personalmente no me preocupa demasiado, porque desconfío de la pasión, es un afecto que mayormente me desagrada. Implica idealizar al semejante y depender de él como si se tratara de una necesidad y no de un deseo. Los sujetos altamente individuados no dependen de otro al que utilizan de un modo protésico. Esa autonomía, no tiene porqué derivar en autosuficiencia. Sin embargo, la compañía del otro no será en el futuro, al menos para los sectores subjetivados de un modo postmoderno, algo garantizado ni obligado. Más que acompañantes, tendremos compañeros, junto a los que vamos a recorrer algunos techos del camino. Cuando nos toque andar solos, no entraremos en pánico, incluso si somos mujeres. La posibilidad de soportar, e incluso de disfrutar de la soledad es un requisito previo par establecer vínculos creativos, respetuosos y productivos. Y de eso se trata, ya se esté solo o acompañada, con él o con ella, el desafío es gestar en conjunto mejores relaciones de intimidad, que ganen en complejidad y riqueza.